

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen **NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RILOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el pasado 27 de marzo de 2022 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Linkedin': "El COVID, tras años de deterioro progresivo fruto de la infrafinanciación por la crisis económica, le ha dado a nuestro sistema sanitario público la puntilla a una situación que ya se tornaba insostenible en el tiempo". A su parecer, "las dificultades de acceso al sistema sanitario, más allá de nuestras históricas listas de espera, la falta de incorporación de la innovación farmacéutica a nuestra cartera de servicios, o la obsolescencia tecnológica sólo ahora suplida gracias a la compra con los fondos europeos por el COVID (si no hubiera habido COVID seguiríamos igual), son signos de alarma que nos deben de hacer despertar para poder empezar a dedicarnos a lo realmente importante, dejando a un lado lo urgente".

Según Abarca, "de no hacerlo, estaremos asistiendo al ocaso de nuestro sistema sanitario público y con él, del "sol" de nuestro estado de bienestar". Por ello, "es

momento de acuerdos políticos que miren de frente un problema que no va a afectar a unos sectores frente a otros, sino a toda la población con consecuencias muy graves". En consecuencia, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad atender la crítica realizada por el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento "acuerdos políticos que miren de frente" a "signos de alarma" en el Sistema Nacional de Salud como "las dificultades de acceso al sistema sanitario, más allá de nuestras históricas listas de espera, la falta de incorporación de la innovación farmacéutica a nuestra cartera de servicios, o la obsolescencia tecnológica"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas exactamente medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 28 de abril de 2022

C.DIP 212296 29/04/2022 12:03

*[Handwritten signatures and initials]*

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL